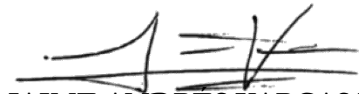


Bogotá D.C.,

513**Señor
CIUDADANO ANÓNIMO
Ciudad****REFERENCIA:** Radicado No. 20204600522742
SDQS No. 510572020

Atendiendo el radicado de la referencia, en el cual pone en conocimiento: “*manifestando una situación de invasión de aves carroñeras "chulos" sobre el sector de la calle 183 con carrera 16 barrio San Antonio norte de la localidad de Usaquén, donde el factor de atracción de estas aves son los establecimientos de distribución de carnes situados allí, menciona que los dueños de estos locales arrojan residuos de las carnes en el espacio público y al descomponerse es estimulante para estos animales*”, se le informa que se dio traslado de su requerimiento a la Policía Nacional mediante oficio No. 20205130118661, y a la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante oficio No. 20205130119081, con el fin de que en el marco de sus competencias, atiendan la problemática denunciada.

Atentamente,

**JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Angélica Estupiñán Forero – Abogada Contratista
Revisó/Aprobó: Álvaro Ardila Mora – Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Aprobó: René Gutiérrez – Asesor del Despacho

Atendiendo el hecho de el presente requerimiento se formuló de forma peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Usaquén, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIA DEL CDI



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.)

FUNCIONARIA DEL CDI

